

Informe de la Administración 2013

A los Accionistas de

Románoff S.A.

Ginebra, Abril 30 de 2014

De acuerdo y/o Establecido en la resolución # 02-14-3-0013/R.C. de 13-04-02 de la ley de compañías, me permito presentar a la Junta general de Accionistas de Románoff S.A. un informe en calidad de administrador al cierre del ejercicio económico del año terminado el 31 diciembre del 2013, siendo lo siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta de accionistas de Románoff S.A.
2. Los Libros sociales de Románoff S.A. se encuentra al día, al igual que los libros de contabilidad.
3. Los Estados Financieros de Románoff S.A., expresados al 31 diciembre del 2013, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los resultados obtenidos generan una Pérdida del Ejercicio de 11.240.00.
4. Románoff S.A. Al 31 Diciembre del 2013, no ha sido signatario de contratos alguno, con Entidad U/ Organismo Estatal.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas de control de la superintendencia de compañías.

En otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy Atentamente,


María Del Rosario Guerra Andrade

Ci: 000000474007

Gerente General